



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000066-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Secretaria de la Vicepresidencia Segunda de las Cortes de Castilla y León de D.^a Marina García Bastida.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución, se hace público el cese de doña MARINA GARCÍA BASTIDA como Secretaria de la Vicepresidencia Segunda de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, con efectos de 21 de octubre de 2014.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la Sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac